

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Mírense

en este espejo.

No lo ha hecho Paraiso, pero no ha de estorbarle mirarse en él y, si está de humor para filosofías, sacar luego las consecuencias.

Con la representación efectiva del Directorio y la pretendida de las clases mercantiles, pidieron algunos comerciantes una audiencia á la Reina. La petición fué denegada. Sin ostentar otra representación que la que positivamente tenía del Fomento del Trabajo Nacional, una comisión de industriales ha sido recibida en audiencia por S. M. y la conferencia ha sido larga y afectuosa.

Y aquí del espejo. Los industriales barceloneses fueron á la corte á hablar de su pleito: de asuntos que á la industria y al comercio afectan é interesan inmediatamente y... serán ó no atendidos, que eso incumbe al Gobierno, pero han sido escuchados con solícita atención.

¿A qué iban los otros? A abogar en un pleito político: á decir pestes, justas é injustas, del Gobierno y á pedirlo para la Unión Nacional. Como por ninguna parte parecían los inmediatos intereses de las clases que decían representar y no representaban; como había precedido la amenaza al ruego; la actitud de protesta semi-tumultuosa á la de correcta petición en ejercicio de un derecho constitucional; como todo esto y aun algo más había ocurrido... la solución todos la sabemos, fué la que debía ser.

Esta es la historia y este el espejo. A los comerciantes é industriales que hablan de industria y comercio se les ha oído. Los otros eran enviados para hablar de política por boca de ganso y...

Mírense en el espejo y aprendan para otra vez.

GUIISO DEL PAIS

Hasta mañana.

Ayer estuve en los toros de Arévalo, y lo confieso, ésto me causó alegría satisfacción y contento.

La revista de la fiesta á los lectores prometo, y aunque carezca de gracia y no tenga ningún mérito, la guisaré con el fin de que os relamais los dedos, porque la salsa será espesita y sin arreglos.

FRANCISCO DELGADO.

LOS ABONOS POR MEZCLA

Los abonos con tierras de distintas cualidades á la que se trata de beneficiar, se hacen para formar un todo que favorezca á la germinación y vegetación de las plantas.

No es suficiente la mezcla de tierras, hay que añadir algo más, como son los estiércoles ó los compuestos especiales para cada cultivo, en la proporción que enseña la experiencia.

Sin abono alguno siembran muchos labradores, suponiendo que la tierra los posee por los vegetales que en ella se pudren, teniendo que dejarlas descansar de un fruto á otro tres ó cuatro años, razón por la que se han roto tantos terrenos de monte, por la avaricia de tener una buena cosecha.

La teoría de los abonos está explicada en pocas palabras.

Sin trabajo no hay provecho: la tierra que no se abona podrá dar un esquileo, pero queda estéril para dos ó tres años.

Si ha de cosecharse todos los años una tierra con escala de distintos cereales, hay que alimentarla con labores adecuadas, mezclas, saviás, abonos propios ó estiércol en condiciones, ayudados estos agentes con la acción de la atmósfera.

La tierra por sí sola hace las funciones de recipiente y laboratorio de germinación y depósito de humedad y calórico, para completar las generales funciones.

El labrador que quiera mejorar una tierra floja cargada de sílice ó de arena, de poco vegetal, debe mezclarla con tierra arcillosa de greda fuerte, con tierra de caminos, con tierra de prados antiguos y con estiércol de ganado de pezuña endida, no siendo del cerdo.

Se conocerá la calidad de la tierra floja, cuando echada en el agua, vaya al fondo sin enturbiarla mucho.

Una tierra de vega, de calidad fuerte, cargada de alúmina gredosa, debe rebajarse con la mezcla de arcilla floja, arenisca, tierra de carboneras, y tierra de arroyadas ó revasos.

El mejor estiércol para esta clase de tierras, es la paja de caballerías mulares y desechos de vegetales.

Se conocerá la calidad de la tierra fuerte, cuando echada en el agua la ensucie, y á la simple vista en el campo, cuando resulte pegajosa con lluvia y en tiempo de calor llena de grietas y escurridiza para las aguas.

A las roturas de prados, se las abonará con tierras calcinosas, con cal viva y con estiércol de ganados.

Las tierras flojas de laderas se abonarán con tierras de prados, con tierras de arroyadas, de carboneras, con tierras de yeso, y con cenizas y materias calcinadas.

Los abonos de labores de mezclas, de estiércoles, de materias animales y vegetales descompuestas, hacen un mullido lecho de germinación, que por ser esponjoso absorbe las emanaciones atmosféricas, el calórico, el nitrógeno y la humedad.

Los estiércoles proporcionan los gases carbónico, oxígeno y aire.

El aire y la humedad descomponen las propiedades de la semilla, y en combinación con los gases y el calórico, se desarrolla el embrión que en los primeros días se alimenta de sus sustancias descompuestas y después de las de la tierra, resultando la germinación.



CORNEILLE

Pedro Corneille «el Grande», indiscutible creador del teatro francés, rival de Racine y calificado como el mayor poeta trágico que ha tenido Francia, nació en Ruan el 6 de Junio de 1606.

En 1629, con la comedia en cinco actos «Mélita ó las falsas cartas», dióse á conocer en el teatro; después de esta obra escribió las tituladas «Clitandra» y «La viuda ó el traidor castigado»; pero aunque todas ellas no carecen de méritos dignos de estima y obtuvieron gran éxito, especialmente la última, ninguna de ellas pertenece al número de las que immortalizaron el nombre de Corneille, por haber sido escritas cuando aún este no había formado su gusto literario, ni emprendido la senda trazada por los grandes dramaturgos españoles de la edad de oro de nuestra literatura: pues el autor de «Rodogones» como Racine, Moliere y otras glorias del teatro francés, tomó por modelo, á poco de haber comenzado á escribir para el teatro, á Lope, Calderón, Guillén de Castro y Alarcón.

Primeramente estudiando á los dos últimos, y hasta traduciendo y arreglando algunas de sus obras—tales como «Las hazañas» y «Las mocedades del Cid», del poeta valenciano, y «La verdad sospechosa», del tan puesto en ridículo corcobado—y después á los dos primeros, de los que también hizo arreglos, Corneille dió al teatro francés buen número de obras, unas treinta próximamente.

La tragedia «El Cid», arreglo de las dos mencionadas de Guillén de Castro, fué la primera obra que dió al teatro siguiendo las huellas de los autores españoles, y el éxito que con ella obtuvo fué uno de los más grandes que en su larga vida literaria registró.

El estreno de «El Cid» proporcionó á Corneille grandes satisfacciones, pero también hondos disgustos, pues sus envidiosos, entre los que se contaba al intrigante cardenal Richelieu, cuya interesada protección había rechazado, fustigados por el triunfo conseguido por aquél, hicieron más cruel y persistente su campaña de difamación y recurrieron á cuantos medios les permitían sus elevadas posiciones para que fueran rechazadas por la censura sus obras, no consiguiendo otra cosa que obligar al envidiado á escribir bajo la constante amenaza del abate D' Aubignon, constituido en censor con otros literatos de su mismo corte y escuela, por obra y gracia de Richelieu.

A «El Cid» siguieron «Horacio», «Cuina», «Mentuer», «Poliuto», «Pompeyo», «Rodogones», «Edipo» y otras muchas.

Desde 1653 á 1656 vivió retirado del teatro á consecuencia del único verdadero fracaso que sufrió, y después de este último año fué cuando escribió «Edipo» y otras.

Corneille falleció á los 78 años de edad el 1.º de Octubre de 1684.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Emérides Abulenses

JUNIO
6
1254

Escritura dotal á favor del infante D. Felipe y la princesa Doña Cristina de Noruega.

El rey D. Alfonso el Sabio había determinado casarse con la infanta Doña Cristina, hija del rey de Noruega, y al efecto mandó comisionados á aquél reino con el fin de que trataran dicho regio matrimonio. En tanto que los embajadores cumplían con el mandato del soberano, enamoróse el rey sabio de Doña Violante, con quien casó, y antes de que los regios comisionados estu-

viesen de vuelta, ya Doña Violante había dado á luz á la infanta Doña Berenguela, quien más tarde fué señora de Guadalajara.

Gran vergüenza debió pasar el monarca castellano al ver que ya le era imposible cumplir la real palabra que había dado al rey de Noruega, y sobre todo inmenso bochorno experimentaría el rey Alfonso, al encontrarse con Doña Cristina que ya estaba en Castilla, y que venía exclusivamente á contraer matrimonio con él.

Tenía el monarca castellano un hermano, el infante D. Felipe, el cual era abad de Cobarrubias y Valladolid y estaba ya elegido para arzobispo de Sevilla. Este infante había suplicado muchas veces al rey que interpusiera su influencia cerca del Pontífice, para que le dispensara los votos solemnes, toda vez que no le llamaba Dios por el camino eclesiástico, antes bien, deseaba contraer matrimonio. D. Alfonso acojó siempre con desagrado la petición de su hermano pero en esta ocasión, consideró que esto sería un magnífico medio para conjurar el conflicto que encima tenía, por el papel desairado que iba hacer la princesa Cristina, y al efecto consiguió que el infante D. Felipe se casase con su exprometida, una vez que consiguió la dispensa de Roma.

El rey Alfonso dotó espléndidamente á los infantes con la particularidad de que los bienes y señoríos que les donó eran y pertenecían á nuestra ciudad y lo que hay en su provincia.

En la escritura de donación, hecha en 6 de Junio de 1254, figuran la martiniega de Avila, é el portazgo é la judería é todos los otros fechos que el rey avia en Avila é en su término, á más de las tercias del arzobispado de Toledo, y de los obispados de Avila y Segovia; tambien le otorgó el heredamiento de Valdecorneja, formado por los pueblos de Piedrahita, Barco, la Horcajada y el Mirón, vasto territorio muy codiciado por muchísimos magnates, durante toda la Edad Media, y que andando los siglos vino á poder de la casa de Alba, á fines del siglo XIV y principios del XV, que fueron sus últimos señores.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Se encuentra vacante la Secretaría del Juzgado municipal de San Esteban de Zapardiel dotada con los derechos de Arancel.

El Ayuntamiento de San Pedro del Arroyo ha acordado practicar un deslinde de vías locales.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Vadillo, ha ordenado que se den por terminadas todas las licencias de que vienen disfrutando los funcionarios de las Audiencias.

Terminado el plazo voluntario de la recaudación no se concederá prórroga.

Tampoco se concederá desde luego para hacer efectivas las cuotas de los morosos por la vía de apremio.

Se abrirá algo la mano, porque hay noticia de que muchos están dispuestos á pagar si no se les cobran los apremios.

Notables afectos.

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Desde Cáceres se interesa al Sr. Gobernador de esta provincia que se proceda, si se encuentra, á la detención de una niña de dos años y medio de edad, llamada Justa Cerro Perianel, que desapareció de la dehesa denominada Jara, en aquella provincia, el 21 de Mayo, con otros dos muchachos, uno de 13 y otro de 8 años de edad.

El primero, según el telegrama, viste pantalón de pana y levita muy larga y el segundo va peor vestido y su aspecto es de por-diosero.

La niña es hija de Bernardo Cerro y Faustina Perianel vecinos de Talavera.

Se vá á instalar en Avila la Comisión encargada de los bosquejos planimétricos que han de servir de base para la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Dicha Comisión se compone de un jefe, un subjeje y varios auxiliares que residirán en Avila y de una brigada para cada partido judicial, compuesta de un oficial y tres topógrafos.

Al frente de dicha Comisión viene el ilustrado Ingeniero militar D. Eduardo Mier, á quien ayer tuvimos el gusto de saludar.

Sean bienvenidos los ilustrados Ingenieros y Topógrafos, encargados de llevar á cabo un trabajo por cuya pronta realización tanto han suspirado y clamado los pueblos y en ellos los contribuyentes de buena fé.

Acompañado de su señora ha llegado á Avila, con objeto de pasar aquí el verano nuestro estimado amigo D. Francisco B. Nebreda.

Se encuentran en Avila, de regreso de San Sebastián, á donde fueron con objeto de pasar la luna de miel, los Sres. de Jordá, hermanos de nuestro querido amigo el Arquitecto provincial D. Vicente Botella.

El gran éxito obtenido por el ministro de Hacienda en la emisión del empréstito verificado anteayer, constituye un triunfo indiscutible y es una revelación de las fuerzas y energías nacionales de las que hasta ahora tanto de confiaba el pesimismo imperante en nuestra patria.

En Avila también se demostró, no solo que hay dinero, sino que existe patriotismo y confianza en los dueños del capital.

Dígalo, si nó, el resultado del empréstito en nuestra capital, á pesar de que, con seguridad, no poco dinero de Avila habrá acudido al Banco de Madrid.

El resultado definitivo en esta Sucursal fué el siguiente:

Se inscribieron en obligaciones del Tesoro, pesetas 478.000; en Aduanas, 690.500 y en metálico, 3.538.500, siendo en junto, el total del dinero que Avila quería prestar al Gobierno, 4.707.000 pesetas.

A reserva de publicar mañana la lista de todos los suscriptores citaremos hoy, todos aquellos de quienes recordamos en este momento.

D. Ramón de Vega y hermano, 300.000 pesetas; metálico.

D. Vicente Varas; 250.000 ídem.

Sra. Viuda de E. Paradinas, 200.000 ídem.

D. Mariano Paradinas, 150.000 ídem.

D. Epifanio Galán, 100.000 ídem.

D. Victoriano Nieto, 80.000 ídem.

Sucesores de A. Jiménez, 1.080.000 id.

D. Eduardo Arenal, 50.000 id.

D. Bartolomé Yañez, 50.000.

Hay muchos más suscriptores, que como antes decimos, enumeraremos, con datos más concretos, mañana mismo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo el acaudalado propietario de San Miguel de Serrezuela, D. Ambrosio Gutiérrez.

El tren correo de la madrugada y el mixto del Mediodía, dejaron á Avila sin gente, por lo menos de la alegre que se marchó á Arévalo con objeto de disfrutar de las fiestas que en la vecina ciudad se están llevando á

cabo. Sin duda la corrida de toros se vió muy concurrida, teniendo en cuenta que de otras partes habrá acudido á Arévalo tanta gente como de nuestra ciudad.

El día de ayer ostentó ya distinta temperatura y diferente cariz, pues si bien es cierto que no se pareció en nada á los que se avencinan de la canícula, tampoco tuvo nada de común con los pasados del invierno.

Con ello dejarán de pasar sustos los labradores que hasta ahora, todas las noches, por temor *al cierzo helado*, se acostaban con el alma en un hilo.

Boletín del día.

Día 1.—Nacimientos: Teresa de Vegas y Marcelina Alcalde.

Defunciones: Manuel Sánchez y Agustín Alvarez.

Consumos.—Recaudación del día 2: 828'09 pesetas.

Idem del día 3: 658'82.

Idem del día 4: 739'41.

Matadero público.—Día 2. Se degollaron 2 toros, una vaca, 2 terneras, 1 carnero y 35 corderos, con un peso de 1.115 kilogramos, devengando un arbitrio de 55'75 pesetas.

Día 3.—Se degollaron 1 toro, 2 terneras y 18 corderos, con un peso total de 778 kilogramos, devengando un arbitrio de 28'90 pesetas.

Día 4.—Se degollaron 3 toros, 5 terneras, una oveja y 18 corderos, con un peso de 1.272 kilos, devengando un arbitrio de 53'60 pesetas.

Monte de piedad. Entradas.—Desempeños, 402'35; intereses por renovaciones, 27'56; pagarés cancelados, 4.433'04; ventas, 81'0; total, 4.943'95.

Salidas.—Empeños, 501; 12 nuevos pagarés, 6.157; restos satisfechos, 00,00; total, 6.658.

Caja de ahorros. Ingresos.—Por nuevas impositivas de 0 imponentes, 0,000; y por continuación de 15 imponentes, 2.267; total, 2.267.

Salidas.—Reintegros por cuenta de 6 imponentes, 1.435'00; ídem por saldo de 2 imponentes, 2.088'57; total, 3.523'57.

Avila 3 de Junio de 1900.

Academia de Administración Militar.

Exámenes de ingreso.

DÍA 4 DE JUNIO

Aprobados en tercer ejercicio.

- D. Enrique Barraca Ruiz Materi.
» Felipe Moreno Muñoz.
» Francisco Gómez de Castellama.
» Manuel Corcazón García.
» Marcelo Castro Laorden.

DÍA 5

- D. Adolfo Melendez Cadalso.
» Manuel Bauluz Zamboraz.

ACORAZADO FORMIDABLE

El más poderoso acorazado del Mundo es el «Asahy», de la Marina japonesa, que en la actualidad se está alistando en la rada de Southampton.

Tiene dicha nave 130 metros de eslora y un desplazamiento de 15,200 toneladas, ó sea 200 más que el «Formidable», que es el buque más grande de la marina de guerra británica.

Posee una velocidad media de 18 nudos, pudiendo pasar con facilidad de los 19. Con mar tranquila alcanza 20 nudos como velocidad máxima.

El buquese halla protegido por un cinturón acorado de 229 milímetros de espesor, que desciende hasta tres pies por bajo de la línea de flotación y se eleva cinco sobre ella. Lleva además, en una longitud de 70 metros una coraza suplementaria de 152 metros de espesor, que protege sus flancos.

En cuanto á su reducto puede considerarse invulnerable, pues se halla defendido por corazas de 356 milímetros de espesor, que es el máximo que se puede utilizar.

El armamento del «Asahy» resulta formidable. Consta de cuatro cañones de 304

milímetros de calibre que se montarán acoplados, dos en proa y dos en popa, 14 cañones de tiro rápido de 125 milímetros, 36 cañones de menor calibre y cuatro tubos lanza torpedos.

Como dato interesante indicaremos que los cuatro cañones, primeramente citados, se servirán, serán cargados y efectuada la puntería y disparados por medio de un mecanismo hidráulico, sin que los sirvientes tengan necesidad de estar inmediatos á las piezas.

Ochocientas lámparas incandescentes y seis de arco, iluminarán durante la noche á la nave.

La tripulación constará de 1.000 hombres.

TRIBUNALES

(C)

Señalamientos.

Mañana 7, y ante la sección primera de esta Audiencia provincial se verán en juicio oral y público dos causas, la una procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Martín Martín, por atentado, y la otra instruida por el Juzgado de la Capital contra Faustino Martín y Cayetano Hernandez, por lesiones.

Defenderán á los procesados, respectivamente, los letrados Sres. Bragado, Lafarga y Hernández Amóres (D. Teodosio).

Sentencias.

En causa instruida por el Juzgado de la capital contra Pedro Alvarez, por lesiones, la sección primera de esta Audiencia dictó en su día sentencia condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

A Emilio Gonzalez Sanchez, en causa seguida por el Juzgado de Arévalo y delito de lesiones, la propia sección le ha condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

Liedo. Calandria.

ENSEÑAR AL QUE NO SABE

(O)

El domingo último tuvo lugar la clausura del curso de la Asociación Catequística establecida en Ntra. Sra. de las Vacas que tan hermosos frutos viene dando desde su fundación.

A las siete de la mañana tuvo lugar en la hermosa é histórica Ermita del populoso barrio de las Vacas, una misa rezada, acercándose á la Sagrada Mesa con edificante compostura, cerca de doscientas cincuenta personas entre hombres y mujeres, niños y niñas, siendo muchos de estos los que no pudieron concurrir por tener que ir á cumplir por vez primera á sus respectivas parroquias.

Acto seguido, y después de tener el gusto de obsequiarles con un desayuno consistente en chocolate y un bollo, se trasladó procesionalmente la imagen del Niño Dios y la de su santísima Madre la Virgen, á la artística iglesia de San Pedro, donde comenzó á las nueve una solemnisima misa en la que ofició el celoso presidente de la Junta Catequística, D. Julián González, estando el sermón á cargo del director espiritual de este Seminario Conciliar, quien con elocuente, fácil y persuasiva palabra encareció la importancia que la Iglesia ha concedido siempre á los centros catequísticos que participan en cierto modo de la obra de los apóstoles, así como de los beneficios que proporcionan en el orden meramente social y civil.

Por la tarde, después de rezado el Rosario y del elocuente sermón predicado por D. Bernabé de Juan, en el que hizo resaltar las consecuencias á que conduce á los hombres y sociedades el prescindir de Dios en la enseñanza y educación y de señalar el remedio verdadero y eficaz para la llamada cuestión social y que hizo consistir en el pan y catecismo, según expresión de un famoso prelado español, se ordenó la procesión para volver á la Ermita, en donde tuvo lugar la repartición de cerca de 500 premios, consistentes en ropas de vestir, resultando un espectáculo conmovedor ver llegar á las mujeres y niños á recibir de la Junta de Señoras y por mano de la Excm. señora duquesa de Hornachuelos y marquesa de Casa Muñoz, entre las que se sentaba el

presidente D. Julián González, los premios que este entregaba á dichas señoras para que los fueran repartiendo.

También tuvimos el gusto de que honraran con su asistencia el acto de la distribución de premios, nuestra primera autoridad civil, Sr. Duque de Hornachuelos, y el senador por esta provincia, Sr. Marqués de Casa Muñoz. Bien se puede, aun á riesgo de herir su modestia, tributar un aplauso á doña Julia García, viuda del Sr. Albornoz, por el celo y trabajo que á esta obra, tan aceptada á los ojos de Dios, ha dedicado.

Lástima que á nuestro ilustre Prelado, que tanto protege á los Catequesis con su apoyo moral y sus limosnas, le haya impedido el cumplimiento de uno de sus más principales deberes, realzar la fiesta con su presencia.

Dios conceda á dichas personas, así como á los señores sacerdotes, señoras y caballeros de la Junta, toda clase de prosperidades y parabienes, ya que tanto se afanan por trabajar en su mayor honra y en provecho de sus semejantes, unos con su actividad, y otros por medio de sus donativos, y algunos de las dos maneras.

Que el Cielo proteja y acreciente tan benemérita asociación.

UNA SEÑORA DE LA JUNTA

Oficial.

Gaceta del 3.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relación de las defunciones de tropa ocurridas en la isla de Cuba.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito naval á D. José María Martínez de las Rivas.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario.

—Estado de situación del Banco de España el día 2 del corriente.

—Escalañon general de cesantes de la Hacienda pública.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden armonizando las atribuciones de las Juntas de Obras de puertos con las de los Médicos Directores de puertos como Vocales natos de dichas Juntas.

—Otra disponiendo sean incluidos en el Cuerpo de la Marina civil los individuos que se expresan.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden relativa á los requisitos que han de reunir los que pretenden ingresar en las Escuelas de Veterinaria.

Gaceta del 4.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Relación de Reales órdenes dictadas por esta Presidencia en los asuntos de la colonia de Fernando Poó durante el mes de Mayo último.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso y oposición las cátedras que se expresan.

Boletín de ayer.—Circular sobre trabajos estadísticos dirigida á los Jueces municipales.

—Continuación de la Instrucción para el servicio de recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

—Varios anuncios oficiales y particulares y edictos de Juzgados.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Despacho con la reina

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado hoy con la Regente, no llevando á la firma decreto alguno de interés:

El Sr. Villaverde informó á la Soberana del resultado del empréstito, congratulándose del éxito obtenido y recibiendo por ello la felicitación de la Reina.

Dijo el ministro de Hacienda que la cifra de las suscripciones en metálico, según todos los datos oficiales conocidos se eleva á 4.355 millones de pesetas, habiéndose cubierto el empréstito 24 veces.

Lo que dice Silvela.

Después de despachar con la Regente, como de costumbre el Sr. Silvela conversó unos momentos con los periodistas á la puerta del Alcázar; declarando que son infundados los rumores de supuestos actos de la escuadra inglesa en Baleares ni en Canarias.

Añadió que los propósitos bélicos atribuidos á la Gran Bretaña son como invenciones de algunos elementos poco patriotas, pues precisamente nuestras relaciones hoy con aquel país son más cordiales quizá que en alguna otra ocasión.

También desmintió por último la noticia

de que vaya á procederse contra tres generales del ejército que parece han expresado su adhesión al Directorio de la Unión Nacional.

La Unión Nacional

Han sido objeto de muchos comentarios las declaraciones del Sr. Paraiso, que publica *El Liberal* en su número de esta mañana, principalmente en los círculos mercantiles.

A muchos industriales les hemos oído asegurar que el día 30 del corriente tendrá efecto una manifestación en Madrid, que probablemente será secundada en otras provincias.

Parece que se trata de darse de baja en la contribución muchos industriales de esta corte que, además de no haber pagado ahora los tributos por adhesión á la Unión Nacional, estiman perjudicial á sus intereses satisfacer después sus cuotas, tanto más, cuanto que en el verano es poco menos que muerta la vida del comercio en Madrid, por ausentarse una gran parte de sus habitantes.

Rumores de crisis.

En algunos círculos políticos han vuelto á circular esta tarde rumores de crisis, alentados por algunos ministeriales, que estiman difícil la situación del gobierno y comprometida por el resultado la recaudación en el trimestre último, no tan satisfactorio como quieren hacer creer los gobernantes.

El Sr. Costa.

Se encuentra en Madrid D. Joaquín Costa quien ha conferenciado esta tarde extensamente con el Sr. Paraiso, primero, y con otros individuos del Directorio de la Unión Nacional.

El empréstito

Continúan recibiendo datos de provincias relativos á las suscripciones al empréstito.

La liquidación definitiva estará ultimada esta noche, pues aun faltan datos.

A las cuatro de la tarde se conocía oficialmente el siguiente resultado.

Suscripción de Madrid, en metálico.....	2.516.668.000
Datos de provincias.....	2.150.611.500
Total.....	4.667.279.500

Solamente de provincias se han suscrito en valores, 811.707.500 pesetas.

A la hora de cerrar este alcance nos comunican del Banco de España, que la cifra definitiva es la de 5.479.380.000

En Santa Cruz de Tenerife ascendió la suscripción del empréstito á 5.877.000 pesetas.

Visita al Sr. Paraiso.

Accediendo á los deseos del Sr. Paraiso de no ir á su domicilio á dejarle tarjeta han estado á visitarle en el Circulo de la Unión Mercantil unas cuatrocientas personas, siendo recibidas por el Sr. Bermejo y otros en el salón de actos. El Sr. Paraiso pronunció un discurso de gratitud.

DEL EXTRANJERO



Telegrafían de Lóndres que se ha reci-

bido un telegrama del generalísimo Robert participando, que las tropas inglesas á su mando habían entrado en Pretoria.

Telegramas de Londres dan cuenta de haber marchado con dirección á Standerson (Estado de Orange) unos 5.000 boers perfectamente armados y equipados y con artillería de grueso calibre, que se proponen cortar el paso á las fuerzas inglesas que avanzan por aquella parte.

La China.

—Telegrafían de Lóndres que según noticias de Tien Tring han sido vistos los boxers á cuatro millas esperándose de un momento á otro el ataque á dicha población.

El vecindario se prepara á hacerlos frente. *El Morning Leader* opina que el objeto de rebelión solo tiende á restablecer la vieja tradición, alimentando á la vez el odio de los chinos contra los extranjeros.

Esta rebelión coincide con la política que viene siguiéndose, habiendo logrado ya los reformadores destronar al Emperador y colocar en el trono á la Emperatriz viuda, como representante de la nación.

Vapores.

Ha salido de Oporto con rumbo á Cadiz el vapor correo *San Agustín*. De la Habana ha salido el vapor correo *Isla de Panay* y procedente de la Coruña ha llegado el *Reina Cristina*.

De las palmas ha salido para Moravia el trasatlántico *Larache*. También ha fondeado en Barcelona, procedente de Valencia, el vapor *Villaverde*.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 5 de Junio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:
 Trigo de 41,50 á 42,50 rs. fanega.
 Centeno de 33,50 á 34.
 Cebada, precio de venta, de 35 á 36.
 Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
 Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba.
 Idem de 1.ª S. de piedra, á 16
 Idem de 1.ª P. á 15,50.
 Idem de 2.ª P. á 13.
 Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Carta de Barcelona

Barcelona 3 de Junio de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio: Muy laboriosa ha sido también la última semana para la venta de trigos castellanos. Las concesiones hechas por algunos vendedores de esa región, retrajeron todavía más á los fabricantes de esta, cosa natural, porque cuando un mercado se encuentra en difícil situación como acontece hoy al de Barcelona, es absurdo forzar las ofertas vendedoras, pues con ello solo se

consigue retraer más á los compradores y en último término producir mayor baja en los precios.

Las noticias del extranjero no son favorables á los que siguen esperando mayor baja en los precios del trigo.

Empiezan á recibirse ofertas de trigos nuevos de Andalucía, pero por hoy carecen de importancia por ser este año tardía la cosecha en aquellas provincias y no ser tampoco abundante.

La tendencia en general es indecisa, pero se cree que los últimos frios han dañado mucho los sembrados en toda España, y si á esto se unieran noticias alcistas del extranjero no sería de temer nueva baja en los precios y podría producirse algún alza.

Durante la semana se han vendido varios vagones de Salamanca á 42,50 de rentas, y 42 y 41,75 de clase corriente, otros de Valladolid y Nava del Rey á 42; tres vagones de Sanchidrián, superior, á 42,50, y diez vagones de Segovia, corriente, á 42 reales fanega de 94 libras puesto todo sobre vagón, ó sea en estaciones de procedencia.

Se repite de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

—(o)—

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Hoy no ha habido entradas de trigo en los almacenes del Canal; cotizase á 43 reales las 94 libras.

En los Generales entraron 150 fanegas á 43.
 Centeno á 32,25.
 Cebada á 26.
 Avena á 15,50.
 Harina de primera extra á 17,50 rs. arroba.
 De primera á 16,50.
 De T. P. 15,50.
 De segunda 15.
 De tercera á 14,50 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
 Tercerilla 9,50.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada 160 fanegas, vendiéndose á 42,50 reales las 94 libras.
 Centeno á 32.
 Cebada á 32.
 Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid.)

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 42 rs. fanega.
 Centeno á 32 rs. fanega.
 Tendencia sostenida

Cantalapiedra (Salamanca.)

Hoy han entrado 2600 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose de 40 á 41 rs. las 94 libras.
 Centeno 50 de 32 á 33 las 92.
 Cebada 120 de 32 á 33 fanega.
 Algarrobas 30 de 31 á 32.
 Harina de 1.ª, á 16 reales arroba
 Idem de 2.ª á 15.
 Idem de 3.ª á 14.

Compras desanimadas.
 Estado de los campos regular.
 Tiempo nublado.

Sección religiosa

SANTORAL

Miércoles 6.—San Felipe.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde el mes del Corazón de Jesús y Reserva.

En Sto. Tomé sigue la devoción del mes del Corazón de Jesús, la Misa á las siete y los ejercicios á las seis de la tarde.

En San Antonio continúa la Novena al tutelar, con Misa cantada á las ocho y á las seis de la tarde corona seráfica, Sermón Novena y Cánticos.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario á las cinco y al anocheer respectivamente.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería en S. Antonio.

COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	71 15	0 30	
» E de 25000 » »	71 20	0 40	
» D de 12500 » »	71 25	0 35	
» C de 5000 » »	71 35	0 55	
» B de 2500 » »			
» A de 500 » »	71 30	0 30	
» G y H 100 y 200 »			
En diferentes series.....	71 25	0 50	
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	77 60	0 20	
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »	77 60	0 20	
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
En diferentes series.....	77 60	0 30	
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	78 05		
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »	78 00	0 20	
» B de 2500 » »	78 00	0 25	
» A de 500 » »	78 00	0 19	
Obligaciones del T.ª serie A			
» » » B			
Obligaciones de Filipinas...	88 75	1 35	
Obligaciones de Aduanas...			
Billetes hip. de Cuba de 1886	83 60	0 85	
» » » 1890	70 40	0 90	
Acciones Banco España.....	505 00		
Idem de Tabacos.....	415 00	3 00	

Cambios sobre el Extranjero.

París 26'10.
 Londres, libra esterlina, 31,70.

SE ARRIENDAN unas espaciosas paneras en la casa número 7 de la calle del Tostado.

Darán razón calle de Pedro de la Gasca, 12, 2.º. 4a—1

SE VENDE una Jardinera con guarniciones de tronco.

Razón Pedro de la Gasca, n.º 14. 2

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

de la seguridad profunda de que gozaba. Aquel valle pacífico le parecía un asilo impenetrable, al cual no podía llegar nunca el viento de las revoluciones. Todo era paz y tranquilidad en torno suyo. Las locas esperanzas de la marquesa tardaron bien poco en verse frustradas. Gastón, por su parte, lejos de participar de la ceguera de Madame de La Rochelandier, se había dedicado á pacificar los espíritus, porque conocía que el papel de la Vendée había terminado ante la Francia entera llamada á deliberar acerca de su propio destino. Mr. Levrault, empero, no había agotado aun la copa de sus tribulaciones.

Después de una tregua de algunos días, la marquesa volvió á tomar el tono agresivo y la actitud provocadora. Mr. Levrault, que, lejos del peligro no tenía ya razón alguna para ostentar principios republicanos, hacia alarde de ellos y los defendía con tenacidad tan solo por sofocar á la marquesa. Entre aquellos dos amigos la cosa más insignificante se convertía en objeto de una acalorada disputa: detestábanse mutuamente, y sin embargo no podían vivir el uno sin el otro. Ayudándose recíprocamente á matar el tiempo, á este mortal enemigo de las gentes desocupadas, cada uno de ellos encontraba en el despecho de su interlocución un recurso inagotable de contento. La marquesa mal-

con fruición su venganza contra la marquesa, habia, no obstante, en sus palabras gran parte de sinceridad, puesto que, despues de tantas tempestades, se encontraba muy á gusto con la calma bonancible del castillo Levrault.

Semejante al náufrago que llega á tocar á la playa, bendecía á la Providencia que le habia salvado, y ya no lamentaba la pérdida de sus tesoros sepultados en las ondas. Su misión en Berlin, tan imprudentemente aceptada, le habia curado para siempre de su ambición, sobre todo de la ambición diplomática. Si alguna vez echaba una mirada pesarosa sobre su casaca bordada, bastábale para disipar su tristeza tender los ojos hacia la cota de malla de Francisco I, la cual tenia suspendida á los piés de su cama. Hábiale proporcionado la opulencia tantos disgustos y sin sabores tantos que se resignaba sin grandes esfuerzos á la medianía.

Los restos del dote de Laura, unidos á los del dominio de la Rochelandier, permitían á aquella reducida colonia vivir con algún desahogo, y Mr. Levrault no pedía más. La desgracia habia desarrollado en él un buen sentido, una prudencia inesperada. Léjos del estrépito de los motines, desembarazado de Timoleón, á quien esperaba no volver á ver tan pronto, felicitábase cada día más

pero digna por lo mismo de una capacidad tan elevada como la vuestra.

—No digo que empresa tan árdua no sea bastante para tentar á un hombre de mi calibre; pero desgraciadamente debo renunciar á ella.

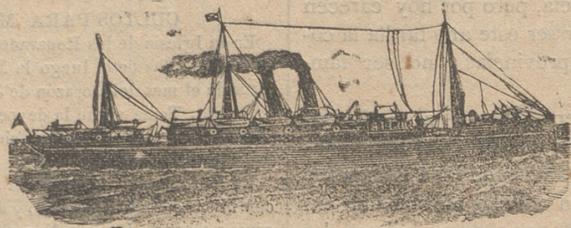
—¿Por qué?

—Porque, aun cuando no soy más que un pobre diablo que se enriqueció una vez vendiendo paño vara á vara en la calle de los Bourdonnais, comprendo todos los deberes que me impone mi alianza con una familia tan respetable y tan noble como la de los La Rochelandier. La República habrá podido abolir los títulos; pero nuestro nombre y el de mi yerno me impiden volver á los negocios. Cuando uno ha alcanzado la distinguida honra de relacionarse y unirse con una raza tan privilegiada, no debe abusar de su posición. ¿Qué dirían los abuelos de Gastón y todas esas figuras venerables que nos están contemplando, y que nos escuchan, si el suegro de un La Rochelandier se mezclase en asuntos de comercio ó de industria? Yo no tengo blasones, es verdad; mas no por eso debo cuidar menos del esplendor de vuestra casa.

—Esos escrúpulos, amigo mio, os honran en extremo; más se me figura que los llevais demasiado lejos. Estoy segura de que Gastón, á pesar

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

ELVE Saldrá el 11 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

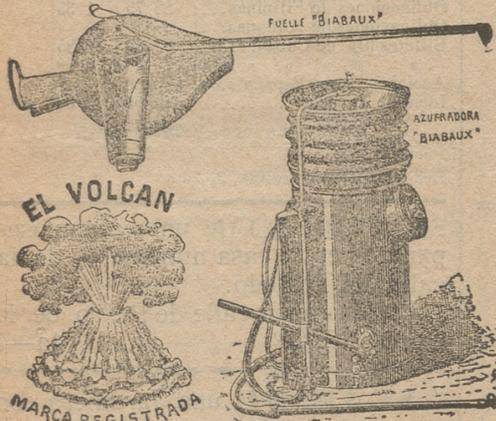
MAGDALENA saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.** nos.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES
Avignon, 1890.—Lyon, 1894.—Bordeaux, 1895.—Montpellier, 1896.



Destructor radical del Ordium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, nebrilla y demás insectos que atacan las plantas y arboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora y el fuelle Baibaux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Consignatarios para España: **THIBAUDIER, SOLÉR Y VOLA**.—Ferlandina, 71. Barcelona, ó los Depositarios en Avila, **D. Ramón de Vega y hermano**.

V. y D. 40—18

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores
Fabricación especial de florones y adornos de carton-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasia y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: **Antonio Vallejo y Vallejo**,
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

60—9

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . . EN ÁVILA. un mes. 1'25 pesetas
Trimestre. 3'50 id.

Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. linea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos

del respeto profundo que profesa á sus antepasados, os veria sin enojo comenzar de nuevo el edificio de vuestra fortuna, y yo misma tampoco lo llevaria á mal

—Comprendo bien, amiga mia, cuanta magnanimidad hay en esa indulgencia; más ni quiero ni debo abusar de ella. Yo profeso y profesaré siempre el respeto de los vencidos: el título que lleváis es tanto más sagrado á mis ojos, cuanto que la revolución os ha despojado de él.

—Y bien, dijo la marquesa, que no renunciaba fácilmente su esperanza: si no queréis rehacer aquí el edificio de vuestra fortuna; si temeis que nuestro nombre vaya mezclado con vuestras especulaciones, ¿por que no pasais el mar y vais á América? Hábil y atrevido como sois, pocos años bastarian á encontrar lo que habeis perdido, volviendo á nuestro seno á gozar del fruto de vuestro ingenio.

—¡La América! Ya he pensado en ello algunas veces, porque allí es en efecto donde pueden repararse los desastres en pocos años. Precisamente hay un ejemplo en mi familia que no se me olvidará tan así como se quiera. Uno de mis tios, droguero en la calle de los Lombardos, partió sin blanca para América, y al cabo de poco tiempo volvió con un capital colosal.

—¿Y vacilais? exclamó la marquesa. ¡Ay amigo mio! ¿que esperais? Por modesto y pobre que sea nuestro patrimonio, si fuera preciso para haceros una pacotilla vender algunas tierras, lo haríamos con el mayor gusto.

—Cuanto os agradezco, generosa amiga, ese sacrificio, estad persuadida que sabré mostrarme digno de tan buena y cordial amistad.

—¿Con qué insistís en vuestro proyecto?

—De un modo irrevocable.

—¿Y cuando pensais partir?

—Sí, señora marquesa, quiero mostraros que soy digno de vuestra amistad, no separándome nunca de vos. Habeis podido pensar, ni un solo instante, que podria yo separarme de una amiga tan amable, tan fiel, renunciando á las delicias de nuestra intimidad, para ir en busca de unas cuantas miserables talegas á la otra parte del Océano? Me creistes enamorado de las riquezas: concedme mejor; me quedaré en vuestra compañía, porque nada vale tanto para mí como la felicidad de veros y escucharos.

La marquesa ahogó á duras penas una explosión de rabia, porque conocia que el hombre de quien se habia burlado largo tiempo empezaba á tomar su revancha. Debemos hacer, sin embargo, la justicia á Mr. Levrault, de que si bien saboreaba

decía la República, y Mr. Levrault hablaba de borrar los escudos de armas de la familia; procuraba abrumar con toda su ironía á aquellos últimos vástagos del feudalismo, y preguntaba si no era ya tiempo de convertir en palomar un torreón aspillero, cuya defensa heroica se hallaba consignada en el archivo de los La Rechelandier. Estas disputas sin cuento, á las cuales permanecían extraños Laura y Gastón, se prolongaban frecuentemente hasta bien entrada la noche. Una tarde, en que por primera vez estaban engrescados con la eterna cuestión de los blasones y las almenas, callaron ambos repentinamente al ruido de un coche que entraba en el patio, y se miraron uno á otro con ademan sorprendido. De allí á poco, abrióse violentamente la puerta y entró en la estancia maese Jolibois, ceñido con su correspondiente faja tricolor, y llevando en pos de sí un sargento de gendarmes. La marquesa y Mr. Levrault permanecieron clavados en sus sillones.

—¡Muy bien! exclamó Jolibois cruzando lentamente sus brazos sobre el pecho; acabo de saber muy buenas cosas. Mis temores no me engañaban; decididamente el castillo La Rechelandier es un nido de aristócratas, una caverna de chouanes, y un foco de reacción. Hé aquí cómo reconocis la clemencia y mansedumbre del pueblo! La